

DESDE FRANCIA

La agricultura y el tabaco

En los campos de Francia, como en los de casi todo el mundo, faltan brazos cultivadores. Las tierras, que prodigan a los pueblos tantas riquezas, son generalmente ingratas para los hombres que, encorvando su cuerpo hacia ellas, en ellas vierten su sudor. Y los hombres, dolidos de esta injusticia, emigran a las ciudades.

También en las ciudades hay hambres y miserias y frío. Pero el sol no caldea inclemente, los fríos no hielan tanto el alma, el viento no combate tan cruel. Luego, las consideraciones sociales que errecieron contra el campesino, se atenúan, se dulcifican con el urbano trabaja dor.

Cosas de siglo. Hace unos años la industria necesitaba capacidades plenas; buenos maestros buenos oficiales; especializados peones, cuando menos, para las tareas más rud mentarias. Pero todo cambia en la vida. Y hoy, es la máquina el único factor principal. Lo demás, sólo es secundario. Esta adiestrarse un poco para cumplir una gran misión en cualquiera de las entidades productoras. Por eso en las pequeñas poblaciones como en las grandes urbes, la aglomeración de brazos es cada vez mayor.

¿Qué resulta de todo esto? En primer lugar está la competencia. La abundancia produce la desestimación; el obrero de la ciudad, cuando trabaja, cobra muy poco; y, cobrando mal la clase que es más numerosa, el comercio todo se ha de resentir.

Después veamos el campo: Las tierras improductivas,

medio abandonadas, sin el celo de los agricultores, no abren sus entrañas con amor paternal. Cuando la ciencia y la industria crearon nuevos procedimientos para tornarlas más espléndidas, el éxodo de los campesinos hacia los hormigueros humanos las hizo más avaras aún.

Y he aquí la tragedia: Sobre las miserias de la urbe con sus enconadas luchas y con sus grandes paros, está la tristeza de los campos abandonados e improductivos está la desolación de los miles de insectos que producen la esterilidad.

Para destruir esos insectos Francia no esita una cantidad incalculable del producto más recomendado por la técnica, que es la nicotina. Acaso 40.000 kilos, tal vez 80.000.

Y el modo de procurársela es hoy un problema latente. Si el tabaco no produjera al Estado, como produce, un beneficio de dos mil millones de francos en su venta para el público fumador, el problema estaría resuelto. De las 15.000 hectáreas que se cultivan en el país, quinientas son suficientes a las necesidades de la agricultura. Pero el Estado quiere atender, ante todo, las demandas de los fumadores; y por no disminuir en 60 millones los beneficios que éstos le proporcionan tendrá que importar nicotina a precios fabulosos o crear como en el Ecuador, premios importantes para los mejores productores del artículo.

Todo antes que privar a inmaduras y fumadores del placer de cigarro

F. SERRANO OLMO

Juegos Florales

LAS DAMAS DE LA CORTE DE AMOR

Por noticias fidedignas tenemos conocimiento de las damas que han de figurar en la Corte de Amor de los próximos Juegos Florales.

Prescindimos de calificativos, que todas ellas son acreedoras, y sepan desde luego nuestros lectores que son bonitas y distinguidas.

Son: señorita Pilar Chico de Guzmán, señorita Marija Más, señorita Consuelo Arrojo, señorita Conchita Fontes y señorita Pepita y Lolita Fernández.

Con estos nombres y edemas el de la Reina, señorita Josefina Espinosa de Rueda, hay motivos suficientes para poder augurar que la fiesta será un éxito.

El Rey de Rumania en gravísimo estado

Bucarest, 5.—El Rey Fernando de Rumania se encuentra en período agónico, temiendo de un momento a otro un fatal desenlace.

El cáncer que padece le ha invadido un pulmón los médicos desconfían ya en salvarle.

DIARIO DE CARTAGENA

MUERTE REPENTINA
 Serían las nueve de anoche, y como de costumbre, el guardián de la barca «Mora», surta en este puerto invitó a cenar a un sobrino suyo, joven de unos 20 años, guardián también del pallebot «Vi cente Maspay».

Después de cenar, el joven se fue a su barco, acostándose en un rato; y al acercarse su tío para regañarle porque estaba durmiendo y después de llamarle varias horas vió que su sobrino estaba muerto.

Instantáneamente dió cuenta del suceso a las autoridades de Marina acudiendo prontamente una sección de marineros al mando del Contramaestre de guardia señor Romero, y el Juez Instructor de la Comandancia de Marina señor Oñate con el médico y el secretario don Antonio Pérez, instruyéndose las diligencias propias del caso y el traslado del cadáver al depósito judicial de autopsias.

ESCUADRILLA DE DESTROLLERS A SEVILLA

Dentro de unos días saldrán de nuestro puerto con rumbo a Sevilla, la escuadrilla de destroyers formada por el «Velasco», «Alcedo» y «Lazaga».

A su regreso visitarán varios puertos.

DE GUERRA

Se concede la pensión anual de 6.000 pesetas a doña Carmen Miralles viuda del capitán ascendido por méritos de guerra, don Julio Mijares Compañi.

—Se concede real licencia para contraer matrimonio con la señorita Trinidad Póde de Porras, al teniente del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, don José Suiñer de Virto.

DE MARINA

Cesa en este Departamento, el teniente de Ingenieros don Román Alonso Castillo que pasa agregado a la Comisión de Marina de Europa.

—Se destina a este Arsenal, al teniente de Ingenieros don Luis Santomas.

POR CUESTIONES DE PANTALONES

Los serenos Albaladejo y Muelas han detenido a Julia Molina Jordán, de 50 años, y a María Carmona Paz, de 29 años, las cuales promovían una riña y escándalo, porque el marido de Julia hace visitas muy frecuentes a María Carmona.

POR SOSPECHOSO

El celador municipal de la diputación de El Algar, ha detenido por sospechoso e indocumentado al vecino de Miranda Pablo Guillén Lizán el cual fué entregado por dicho celador al puesto de la guardia civil.

SOCIEDAD

Han marchado a Barcelona, el comerciante de esta plaza don Esteban Llagostera, su distinguida esposa y su madre política.

—De Valencia ha llegado para pasar unos días al lado de su hermano, el coronel de Ingenieros don Francisco de Castell, el notario de dicha

capital don Miguel de Costells, su distinguida esposa y sus bellas hijas Adea y Cornier.

Ha marchado a Madrid, don Enrique de Orbe.

RASGO DE HONRADEZ
 Está mereciendo numerosas felicitaciones por parte del público el conocido camarero del Café de La Marina Julio Rosales Albaladejo el cual al marcharse un marino de dicho café se dejó olvidada encima del sillón una cartera con una cierta cantidad de billetes de Banco.

Dicho camarero, demostrando la honradez que le caracteriza, hizo las averiguaciones propias del caso hallando al dueño de la cartera y devolviéndola ésta y negándose rotundamente a recibir gratificación alguna.

Enviamos al honrado camarero nuestra más cordial felicitación.

Representantes: Se necesitan para representar en todos los pueblos de las provincias de Murcia y Albacete, dos importantísimas marcas de AUTOMOVILES FRANCESAS, coches desde 7 a 15 caballos. Dirjirse: Consulado de Finlandia, Muñoz Cobos, 79, CARTAGENA. Útil dirigirse sin buenas referencias y solvencia comercial.

Noticiero local
 Acompañado de su joven y bellísima esposa, regresó anoche a Murcia, nuestro querido amigo el culto Intendente Mercantil, don Monseñate García Cañillo.

Reciban nuestro cordial saludo de bienvenida.

Ayer celebraron sus días, la distinguida señora doña Vicenta Moreno de Servet y doña Vicenta Velasco de Euseñat, hermana e hija, respectivamente, de nuestro respetable amigo don Juan Velasco.

A las felicitaciones recibidas unan las distinguidas damas, la nuestra más cordial.

Para la Coronación, se vende acreditado establecimiento dedicado a Comidas, Bar y Hospedaje.

Para más detalles, en esta Administración.

La sesión de la Permanente

HOY SE REUNIRÁ EL PLENO

Esta tarde a las cuatro y media se reunirá en sesión la Comisión Permanente.

A las seis y media celebrará sesión extraordinaria el Pleno.

Los asuntos a tratar son los siguientes:
 Primero. Acta de la sesión anterior.
 Segundo. Adaptación del Presupuesto extraordinario aprobado en 15 de Diciembre de 1926, a las obras que se proyecta construir.
 Tercero. Bases de transacción con el Banco Internacional de Industria y Comercio y don Bartolomé Bernal Gallego.
 Cuarto.— Proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, mediante gestión directa.
 Quinto. Anuncio y bases del concurso de obras para la urbanización de Murcia.

POR LOS TEATROS

Ortiz
 Terminada la temporada de la compañía de zarzuela, vuelve a ser el Coliseo de Vara de Rey, la Catedral de las Variedades.

Para esta noche a las diez se anuncia un interesante programa que lo constituyen interesantes números, cuales son: El Rey de la Magia, Porihos; la bailarina Encarnita Neira; el trio de clowns musicales Valtoy-Waldy y la grandiosa estrella de la canción María Tubau.

No dudamos que el Ortiz esta noche se verá muy concurrido.

Diputación Provincial de Murcia

COMISION PERMANENTE
 Se celebró sesión, con asistencia del señor Presidente y de los Diputados don Juan Hernandez, don Manuel Clavijo, don Fernando Delmás y don Joaquín Carreño.

Fué aprobada la recepción definitiva de la máquina apisonadora, destinada a funcionar en los caminos vecinales y que su importe de 41.000, pesetas se satisfaga a la casa Bebbcock y Wilcox, de Bilbao.

Quedó enterada de la Memoria y estadística de los servicios facultativos prestados en los Establecimientos benéficos durante el segundo semestre del año 1926.

Aprobar los Padrones de Cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Abarán, Albudeite y Ricote.

Al oficio del Comisario de Vigilancia exponiendo la conveniencia de que por los Médicos de servicio en el Hospital provincial se facilite al personal de dicho cuerpo los antecedentes que se le pidan sobre la naturaleza y gravedad de las lesiones que padecen los heridos ingresados en el Establecimiento, acordó autorizar al señor Presidente a fin de que dicte las medidas oportunas para queden conciliados todos los intereses y servicios.

Que se devuelva a la Caja Regional Murciano - Albacete una cantidad por duplicidad de ingreso en una liquidación de libreta de un funcionario provincial.

Que se reintegren a la Caja provincial 50 pesetas percibidas de más por el enfermero del Hospital provincial.

Que se rectifique el error en la liquidación de las aportaciones del Ayuntamiento de Pliego, correspondiente al segundo semestre de 1926.

Que se abonen 25 pesetas al señor Presidente de Tribunal para niños, de Valencia, por estancias causadas por una niña natural de esta provincia.

Confirmar varias órdenes de ingreso en el Manicomio provincial, y que se haga saber a las familias de los ingresados que precisa que presenten la autorización judicial que determina el artículo 6.º del Real Decreto de 19 de Mayo de 1885.

ESTUDIOS ECONÓMICOS

La repoblación forestal

El centro de gravedad de la Prensa actualmente, es la Gaceta. Periódico desprestigiado como era, ha llegado a ser el guión de muchos artículos de fondo, de gran cantidad de crónicas y de un sin número de estudios.

El asunto que vamos a exponer es uno de los más principales, base de una de las riquezas nacionales: La repoblación forestal. Y en la Gaceta del 28 del pasado se publican unas instrucciones sobre el plan de dicha repoblación que será el principio de nuestra riqueza del arbolado.

Uno de los problemas fundamentales, en orden a la reconstitución económica de nuestro país, en general, es el de la repoblación forestal. Pero hay algunas regiones, en las cuales esta cuestión adquieren mayor ponderación, por los grandes espacios desertizados en la llanura, como despoblados de árboles en las laderas de los macizos montañosos. Estas regiones son: casi toda Castilla; Andalucía y Aragón (Teruel es una provincia casi calva de arbolado)

Es axiomático que sin se y cultura no pueden existir ni pastos, ni ganados, ni agricultura próspera, aparte de que es un conductor excelente, el árbol, para los fines de regadío y de captación de aguas para el suministro de la energía eléctrica. La Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya ha repoblado sus terrenos en cantidad de 15.000 hectáreas y la Unión Resinera Española posee 70.000 hectáreas reglamentadas en su explotación.

Es preciso que se robe a la estepa terreno en Alcazar de San Juan, Orgaz, Getafe, Arévalo, etc. para provocar las lluvias que fertilicen los campos, que hacen salubres las poblaciones y que muestran un oasis al viajero. Es sabido, y creo habra pocos que estén ignorantes de ello, que el árbol es el mejor imán de la lluvia, regularizando además y evitando las tormentas que tantas veces asolan los campos.

Pero entonces ¿para que el R. D. 5 de Enero de 1915, haciendo obligatoria la fiesta del árbol en toda España? ¿A qué entonces preconizar la defensa de nuestros frutos en los mercados del extranjero, si ese no se cultiva en demasía, para dar los perales las naranjas, limones manzanos, higueras y especialmente los nogales y las resinas que son una de las más grandes riquezas españolas?

Necesario sería, como preconiza el culto publicista doctor Fernández Díez, que al lado de todas las leyes, sobre este asunto de la repoblación forestal, fueran como anexos, las Cartillas forestales, una forma clásica de catecismo que enseñaran al abrigo el amor al árbol y no despreciarlo, ante la creencia de que este roba jugo a la tierra que se ha de cultivar

con los trigos avenas y cebadas

Se ha ordenado la creación de viveres para facilitar—así lo esperamos—plantones a infimo precio, a los labradores, e-tilmandoles a la repoblación forestal. Más también creemos, que para la cura radical del mal, el Estado podría lanzar un empréstito dedicado su importe a la repoblación arborífera, como se ha hecho en otras naciones, celosas de conservar su patrimonio forestal.

Hace pocos días se han hecho las divisiones de las cátedras ambulantes. Estas se han creado para la educación agrícola española. El Director General de Ramo ha puesto sus esperanzas en que por medio de esas cátedras se llegará a tener una eficaz agricultura que forma la nueva generación del campo. Y se nos ocurre una pregunta: ¿No es urgente, antes que otras predicaciones, el enseñar el respeto y el amor al árbol?

M. P.

AYER EN EL CASINO

Resultado de las tiradas de esgrima

Con una animación extraordinaria empezaron ayer las anunciadas tiradas de esgrima en la sala de armas del Casino.

El resultado fué el siguiente:
 A florete, Trigueros, dos victorias; Peñalver, una victoria; Martínez, dos victorias; Crespo, una victoria.
 A espada, Trigueros, una victoria; Crespo, una victoria.
 A sable, Servet, una victoria; Trigueros, una victoria; Martínez, una victoria.

Asaltos para mañana

Las tiradas de hoy son las siguientes:
 A florete: Ferrán con Trigueros; Martínez con Rubio; Crespo con Peñalver; Baviar con Bañón (S); Reverte con Bañón (S); Bey con Martínez; Trigueros con Crespo; Ferrán con Peñalver; Rentero con Bañón (A); Bañón (S) con Rubio.
 A espada: Peñalver con Ferrán; Albacete con Rentero, y Crespo con Martínez.
 A sable: Crespo con Rentero; Martínez con Servet; Baviar con Albacete.

Z.

LAS AGRESIONES DE MARRUECOS

Según dice un periódico la opinión no debe sentirse alarmada

Madrid, 5.—Un periódico, hablando de las agresiones de Marruecos, dice que la opinión no debe sentir alarma, pues la rebelión se halla venida.

Agrega dicho periódico que a pesar de ello serán necesarias, posiblemente, nuevas operaciones, que realzarán las tropas franco-españolas.

